



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE**  
**BELEN DE UMBRIA, RISARALDA**  
**NIT: 891408918-1**  
**Carrera 13 no. 4-135**

**SELECCION DE PROPONENTES**  
**VIGENCIA 2018**

**CODIGO: DC-FR-010**  
**EDICIÓN: 14**  
**FECHA: 02/01/2014**  
**PÁGINA:**

<b>I E M</b>	<b>TIPO DE ACTIVIDAD:</b> Servicios		<b>Fecha evaluación:</b> 31/012019		<b>INVITACION:</b> PU-001-2019
	<b>INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR:</b>				
	Razón Social: Centro del Empleos Temporales de Colombia - ETEMCO SAS		Puntaje obtenido: 100.00%		<b>RESULTADO FINAL</b>
1	<b>Id:</b> 900460864-4	<b>Dirección:</b> Calle 24 No. 6-73 Piso 3	<b>Ciudad:</b> Pereira, Risaralda		
	<b>Teléfonos:</b> (6) 3453970	<b>Fax:</b>	<b>Correo Electrónico:</b> etemcosas@gmail.com	<b>ADJUDICADO</b>	

**OBSERVACIONES PREVIAS GENERALES:**  
 SE PRESENTA SOLO ESTE ASPIRANTE.

**SERVICIOS O PRODUCTOS SUMINISTRADOS:**  
 Contratar procesos - subprocesos y procedimientos, administrativos y asistenciales, de forma total o parcial, mediante la modalidad de operador externo.

**El comité de contratación se reserva el derecho de solicitar se subsane o aclare la presentación de algún documento, sin transgredir el principio de igualdad de los proponentes.**

EVALUACIÓN JURIDICA		ITEM DEL ASPIRANTE:				Observaciones
Ítem	Descripción	Cumple ?				
		1	2	3	4	
		S/N	S/N	S/N	S/N	
1	Carta de presentación de la propuesta: La cual deberá ser diligenciada en su totalidad, sin enmendaduras o tachones que pongan en duda el contenido que allí se encuentra; La OFERTA deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por el proponente o por el representante legal del proponente en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales o por el apoderado constituido para tal efecto según el caso, donde manifieste su voluntad de presentar propuesta, manifestando bajo la gravedad de juramento que no tiene ningún impedimento de carácter legal para hacerlo, por el Anexo 1 "Carta de Presentación". (se puede descargar del sitio <a href="http://www.hsbelen.gov.co">www.hsbelen.gov.co</a> link contratación).	S	X	X	X	FOLIO 48 AL 50
2	Si el OFERENTE es una CONSORSIO deberá presentar EL DOCUMENTO de legal mente constituido y firmado por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Estos certificados deben tener fecha de expedición igual o inferior treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	NA	X	X	X	
3	Certificado Registro Unico De Proponentes (RUP): El interesado presentará el registro único de proponentes en firme con una expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la propuesta en el cual se verificará su actividad y su experiencia relacionada con el objeto contractual.	S	X	X	X	FOLIO 51 A 89
4	Cámara y comercio donde demuestre su actividad principal con una expedición no mayor a 30 (treinta) días calendario.	S	X	X	X	FOLIO 90 A 95
5	Propuesta económica: El interesado presentará la propuesta económica con base a los requerimientos presentados por la ESE; la cual anejará en la plantilla suministrada por la ESE con los datos base para el cálculo del valor global de la propuesta, la cual incluirá también la administración ofertada por el proponente.	S	X	X	X	FOLIO 96 A 99
6	Fotocopia del RUT: Para la persona jurídica y consorcio o unión temporal el cual deberá estar vigente.	S	X	X	X	FOLIO 100 A 104
7	Fotocopia de la cédula del representante legal.	S	X	X	X	FOLIO 105 A 106
8	Certificados de experiencia laboral: El proponente deberá acreditar experiencia en contratos ejecutados con requerimientos iguales y/o similares al objeto del presente proceso en instituciones de salud. Para tal efecto deberá anejar dos (2) contratos y/o certificaciones de experiencia expedidas por el funcionario o autoridad competente de la respectiva entidad pública o privada con las que haya celebrado contratos.	S	X	X	X	FOLIO 107 A 111
9	Constituir a favor de la E.S.E. Hospital San José póliza de seriedad de la propuesta.- El valor del amparo de seriedad de la propuesta no será inferior al diez (10%) por ciento del valor de la propuesta, y su vigencia deberá ser por cuatro (4) meses contados a partir de la adjudicación de las propuestas igualmente deberá anejar el recibo de pago original de dicha póliza.	S	X	X	X	FOLIO 112 A 122
10	Certificado expedido por el revisor fiscal o contador donde certifique que se encuentra a paz y salvo por concepto de pagos al Sistema General de Seguridad Social.	S	X	X	X	FOLIO 123 A 127

11	Certificación Bancaria: El oferente deberá suministrar un certificado expedido por la entidad financiera en donde posea cuenta corriente o de ahorros, con una fecha igual o inferior a 30 días a la fecha de presentación de la oferta, a través de la cual el contratante efectuará el pago del contrato que se llegare a suscribir. Dicha certificación debe contener el número de la cuenta, clase corriente o ahorros, el nombre del titular de la misma y su número de identificación; además deberá diligenciar el Anexo No. 2 "DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA". (se puede descargar del sitio <a href="http://www.hsjbelen.gov.co/menu/contratación">www.hsjbelen.gov.co/menu/contratación</a> )	S					FOLIO 128 A 129	1
12	Certificado Cupo Bancario: El oferente suministrará máximo tres (3) certificados expedidos por la entidad financiera legalmente reconocida en Colombia que sumados dé mínimo el 40% del presupuesto oficial del presente proceso, dicho valor correspondiente al porcentaje solicitado debe encontrarse disponible, con una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de presentación de la propuesta.	S					FOLIO 132 A 134	1
13	Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales: Con una vigencia no superior a 30 (treinta) días calendario.	S					FOLIO 135 A 142	1
14	Manifiestación por escrito sobre el cumplimiento en el uso del código de colores de las bolsas que se utilizarán para la disposición final de los desechos hospitalarios, conforme a la Norma Técnica ICONTEC GTC-24 según anexo:	S					FOLIO 143 A 144	1

**Total Requisitos cumplidos:** 13    0    0    0  
**Estado para continuar:** HABIL INHABIL INHABIL INHABIL

13 | 0 | 0 | 0

A EVALUACION TECNICA		40%	ITEM DEL ASPIRANTE:				
Ítem	Descripción	Cumple ?				Observaciones	
		1	2	3	4		
		S/N	S/N	S/N	S/N		
1	La propuesta y sus documentos anexos deben redactarse en español y debe ser presentada en escrito elaborado a máquina o en cualquier medio electrónico, numerando en forma consecutiva, con índice o tabla de contenido que permitan su consulta ágil y en sobre sellado. La propuesta NO deberá incluir hojas en blanco	S					1
2	Los costos en que incurra el proponente para la presentación de la propuesta serán a cargo del mismo.	S					1
3	Las propuestas deberán ser firmadas por su representante legal	S					1
4	Las propuestas deben presentarse sin tachaduras, borrones o enmendaduras que den lugar a interpretaciones erróneas, ambiguas o que impidan su evaluación.	S					1
5	Las propuestas deberán ser entregadas en los plazos indicados, en la secretaría de Gerencia ubicada en la Cra. 13 No. 4-135, para que un funcionario de la dependencia mencionada proceda a la radicación correspondiente.	S					1
6	Las propuestas deben presentarse debidamente argolladas, anilladas o empastadas.	S					1
7	La propuesta debe ser presentada en sobre cerrado en original, además debe venir en medio MAGNÉTICO. El original debe estar foliado en estricto orden numérico consecutivo ascendente, incluyendo en cada ejemplar los documentos requeridos en la solicitud de oferta, con índice o tabla de contenido que permitan su consulta ágil.	S					1
8	Si se presentan ofertas en consorcios o unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá presentar individualmente los documentos que acrediten su capacidad, existencia y representación legal.	NA					
Ítem	Descripción						
9	En la propuesta deben indicarse los precios expresados en pesos colombianos	S					1
10	El comité de contratación podrá solicitar aclaraciones o respuesta a observaciones durante la evaluación de propuestas, siempre y cuando no atenten contra la igualdad de todos los proponentes	S					1
11	No se recibirán propuestas enviadas por correo o depositadas en lugares distintos o presentados después de la fecha y hora señaladas para el cierre de convocatoria	S					1
12	Las necesidades del recurso humano que ejecutará el servicio contratado podrá variar de acuerdo a las necesidades de la empresa en los diferentes días del año y el hospital realizará el ajuste económico necesario, tomando como base el valor ofertado por cada proceso.	S					1
13	El recurso humano de la entidad a contratar debe contar con el perfil ocupacional idóneo suficiente, dispuesto legalmente por las normas de habilitación para la respectiva profesión u oficio para suplir las actividades proyectadas; por lo tanto, se debe presentar un listado de los asociados disponibles, manifestando que reúnen los requisitos establecidos en el manual de servicios contratados de la E.S.E.	S					1
14	La propuesta deberá entregarse indicando valores totales al mes por cada proceso o subproceso y (en cuadro anexo a los costos, se deberá informar claramente los ítems resultantes del valor total).	S					1
15	El oferente deberá acreditar experiencia relacionada con procesos de servicios médicos asistenciales y administrativos en servicios de salud.	S					1
16	EL OFERENTE deberá tener programas de bienestar social e incentivo y salud ocupacional incluyendo los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro, deberá contar con un proceso de selección de personal que garantice que los trabajadores seleccionados cumplen con las competencias requeridas por la institución para el desempeño de los diferentes procesos o subprocesos.	S					1





**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**  
**HOSPITAL SAN JOSE**  
**BELEN DE UMBRIA - RISARALDA**  
**FORMATO ASISTENCIA**

Página: 1 de 1

Código: GC-FR-018

Fecha: 10/06/2017

Versión: Primera

TEMA:	Evaluación convocatoria 01-2019
PROCESO:	Contratación
FECHA:	31-Eno-2019
LUGAR:	Gerencia

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jacqueline Suárez G.	Sub. Adminis	Carvajal
Carlos Emilio Grajales	Secretario Sec. Salud	Carvajal
Luis Anibal Paigosa F.	Vendedor	[Firma]
Adriana Muñoz E.	Control Interno	[Firma]
Cordero Alberto Velez H.	Técnico	[Firma]
Andrea Grajales	Aux. Contratación	[Firma]

  
**VIGILADO Supersalud**  
Línea de Atención al Usuario: 6500870 - Bogotá, D.C.  
Línea Gestiones Nacionales: 018000810383